

# El futuro de la justicia y los juicios por jurado popular: José Valerio disertó en San Rafael

21/10/2024



El Hotel Tower de San Rafael fue escenario de una importante disertación para el futuro del sistema judicial en Mendoza y el país. El doctor José Valerio, ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, expuso el viernes sobre los desafíos que enfrenta la justicia, especialmente en lo que respecta al juicio por jurado y la transformación de las profesiones ligadas al derecho. En el marco del 17º encuentro académico de Accidentología Vial y Actualidad Jurídica, Valerio presentó un diagnóstico claro: “La justicia está en pleno proceso de transformación, y es esencial que tanto jueces como abogados nos adaptemos a estos cambios”.

Valerio abordó el juicio por jurado, una figura que ha cobrado relevancia en el país en los últimos años. “El juicio por jurado es parte de la reserva de soberanía que ha hecho la Constitución y es esencial. Lo importante es que aprendamos nosotros, los jueces y fiscales, a guiar este proceso, ya que el pueblo, como jurado, es el encargado de tomar la decisión más sabia”, dijo a Diario San Rafael y FM Vos 94.5. En este sentido, resaltó la importancia de transmitir la información correcta al ciudadano común, quien, al participar como jurado, ejerce un derecho fundamental de la democracia.

Uno de los puntos críticos que tocó el ministro fue el rol creciente de los profesionales del derecho en la actualidad. “Hoy en Mendoza tenemos aproximadamente un abogado cada 200 habitantes”, subrayó, y agregó que esta cifra marca una diferencia sustancial con respecto a épocas pasadas. “Antes, los sistemas judiciales fueron diseñados para un puñado de abogados; hoy la realidad es muy diferente, y por lo tanto, las estructuras judiciales también deben adaptarse a esta nueva situación”. Valerio enfatizó que no se puede seguir operando bajo las mismas premisas de antaño: “Imaginemos si seguimos pensando en estructuras judiciales de cuando teníamos un abogado cada 5.000 o 10.000 habitantes. Eso ya no es viable”.

La flexibilidad del sistema judicial es otro aspecto que Valerio destacó durante su charla. Para él, el sistema actual está en transición, tanto en términos de tecnología como de cultura organizativa. “El futuro nos está pisando los talones todos los días”, afirmó con firmeza, haciendo referencia a los avances tecnológicos que ya están presentes en otras áreas de la sociedad. “Hoy hacemos actividades de autogestión para obtener turnos médicos o conseguir un préstamo en el banco. Los abogados y jueces debemos adaptarnos a este cambio, comprender que nuestra forma de trabajar también está cambiando”.

En este contexto, el Supremo fue claro al señalar la resistencia de algunos sectores a la transformación: “Hay quienes están muy aferrados a lo viejo, mientras que otros

estamos quizá demasiado entusiasmados con lo que viene. Este proceso de transformación requiere paciencia de unos y de otros". Para Valerio, el desafío radica en encontrar un equilibrio entre quienes abrazan el cambio y quienes aún están reticentes. "Los que están más rezagados deberán darse cuenta de que el futuro es hoy", afirmó.

Otro tema sensible que abordó Valerio fue la politización de la justicia, un fenómeno que, según sus palabras, debe ser revisado con urgencia. "La judicialización de la política trae como consecuencia la politización de la justicia", advirtió. Para el magistrado, cuando los jueces deben tomar decisiones que competen a la política, se genera un efecto perverso: "Se empieza a esperar que los jueces resuelvan los problemas como si fueran dirigentes políticos, lo cual es un error. Es importante reducir sustancialmente la politización de la justicia a través de la no judicialización de cuestiones que deben ser resueltas en el ámbito político".

Finalmente, Valerio también se refirió al reciente debate sobre la flexibilización del divorcio en Argentina, tema que ha generado controversia entre los abogados del país. Si bien el ministro no profundizó demasiado en este aspecto, sí dejó entrever su postura abierta al cambio. "No estoy del todo al tanto de los detalles del proyecto del Ejecutivo Nacional, pero lo que tenemos que empezar a debatir es cómo vamos a funcionar en la sociedad del futuro". En este sentido, su discurso fue claro: la adaptación y la transformación son los pilares sobre los que debe asentarse el futuro de la justicia argentina.